ADENDA N° 1

CONTRATACION DIRECTA Nº 29/2020 PARA LA "ADQUISICION DE CORTINAS PARA OFICINAS" ID 381.806

Asunción, 27 de noviembre de 2020

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 29/2020 PARA LA "ADQUISICION DE CORTINAS PARA OFICINAS" ID 381.806,** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones a las bases y condiciones de la contratación:

MODIFICACION Nº 1

EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP), SE MODIFICA EL LLAMADO A CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS, SIENDO LOS SIGUIENTES:

MONTO MÍNIMO	**₲ 84.100.116**
MONTO MÁXIMO	**₲ 168.200.232**

MODIFICACION Nº 2

SE MODIFICA EN EL MODELO DE CONTRATO, LA CLAUSULA 7 "VIGENCIA DEL CONTRATO", QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

El plazo de vigencia de este Contrato es de 12 (doce) meses contados desde el día hábil siguiente a la suscripción del mismo por ambas partes.

MODIFICACION Nº 3

SE MODIFICAN LAS FECHAS DE ENTREGA Y DE APERTURA DE LAS OFERTAS QUEDANDO CONFORME A LAS NUEVAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP).

OBSERVACIÓN: LOS DEMAS PUNTOS DE LAS BASES Y CONDICIONES NO CITADOS EN ESTA ADENDA PERMANECEN INVARIABLES.

Abg. Rodrigo Irala
Director
Dirección Operativa De Contrataciones